

Protección de datos para asesorías fiscales y laborales

📅 8 de noviembre de 2023, miércoles

Inscríbete



Fechas:

8 de noviembre, miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 9:00 a 13:00 h.



Precio especial para socias/os

Pulsa
AQUÍ para ver los precios

Inscríbete

Ponente



David Muñiz Aguirreurreta

- Abogado experto en protección de datos y Derecho de las nuevas tecnologías.
- Socio Director de DMA Compliance
- Delegado de Protección de Datos.
- Compliance Officer con la certificación CESCO.
- Perito Judicial de Compliance
- Vocal de la Comisión del Derecho de la Tecnología del Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona.
- Miembro de la Asociación Española de Compliance (ASCOM).

DMA Compliance es un despacho especializado en la implantación de empresas y profesionales a la normativa de protección de datos, Compliance Corporativo y Prevención de Blanqueo de Capitales, que ofrece asesoramiento especializado basado en un conocimiento exhaustivo de la normativa y las exigencias derivadas de los diferentes modelos de negocio y sectores

PROGRAMA

La aprobación del Reglamento General de Protección de Datos supone un antes y un después en lo que a la regulación de la protección de datos y la libre circulación de éstos se refiere.

Las asesorías laborales y fiscales manejan una gran cantidad de datos personales de sus clientes (datos de facturación a clientes, datos de empleados, etc....) lo que las convierte en organizaciones que deben prestar especial atención al cumplimiento de la normativa de protección de datos.

La presente jornada tendrá una visión práctica y nos permitirá resolver preguntas como ¿cuándo actúa la asesoría como Responsable y cuando cómo Encargado de Tratamiento respecto de sus clientes? ¿debo designar un Delegado/a de Protección de Datos? ¿qué medidas técnicas y organizativas debo implementar? ¿debe mi personal firmar un acuerdo de confidencialidad? ¿puedo ceder los datos de los trabajadores y trabajadoras de

mis clientes/as a la Seguridad Social? ¿y a Hacienda? ¿cómo regulo la relación con el personal administrativo de la asesoría? ¿debo hacer una evaluación de impacto? ¿y un análisis de riesgos? ¿qué hacer ante una fuga de información? ¿puedo guardar los datos de mis clientes en la nube? ¿puedo usar las redes sociales para publicitar mis servicios? ¿debo actualizar mi página web? ¿puedo usar WhatsApp para comunicarme con mis clientes?

INFORMACIÓN GENERAL

Dirigido a:

Asesorías laborales y fiscales que en su actividad diaria trate datos de sus clientes y clientas que se refieran a clientes, proveedores, empleados o candidatos a empleados que sean personas físicas.

INSCRIPCIONES



Socios/as:

90 €.



No socios/as:

220 €.

[Únete a la asociación](#)



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)